



ACTA No- JGE001/2020

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FABREZ-ECUADOR S.A.

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, a los once días del mes de marzo del dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía **FABREZ-ECUADOR S.A.**, ubicada en las calles 13 y avenida 24, Edificio El Prado oficina # 4, siendo las diez horas, se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de **FABREZ-ECUADOR S.A.**:

ACCIONISTAS	CAPITAL
FABREZ S.L	USD 12.420,00
ING JOSE ANTONIO ESTEVEZ CUBERO	USD 690,00
ING. JOSE RAUL QUIMIS REYES	USD 690,00
	USD 13.800,00

Preside la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, el Ing. Rubén Fidel Gómez Ruiz en su calidad de Presidente de la Compañía y como secretario Ing. José Antonio Estévez Cubero en su calidad de Gerente General de la compañía, quién dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a firmar la lista de asistentes, encontrando presente la totalidad del capital social de la compañía, resuelve en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **PUNTO UNO:** Conocer y resolver las cuentas, balances e informes respectivos sobre el ejercicio económico 2019
2. **PUNTO DOS:** Designar al comisario de la Empresa para el ejercicio Económico 2019 y aprobación del informe.
3. **PUNTO TRES:** Informe Anual de la Gerencia General, sobre el ejercicio Económico 2019
4. **PUNTO CUATRO:** Solicitar auditoria externa para el ejercicio Económico 2020

PRIMERO.- Se procede a revisar los estados Financiero de la empresa del periodo económico 2019 con una utilidad distribuible de \$44.659,36 y una reserva legal del 10% por \$4.92,15 dólares, los mismos que serán acumulados en el patrimonio de la Compañía, quedando todos los socios satisfecho con la información proporcionada y presentada.

SEGUNDO.- Se designa como Comisario de la Empresa a la Ing. Martha Palma de Defaz, quién ha actuado en periodos anteriores. Y queda aprobado el mismo informe del periodo 2019

TERCERO.- La Junta General Extraordinaria de Socios aprobó el informe anual de la Gerencia General presentado a esta Junta.

CUARTO: La Junta General Extraordinaria autoriza se proceda al escogimiento de la Firma Auditora para el ejercicio económico 2020.



fabrez Ecuador
group

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la junta siendo las 12h30 y se solicita un receso de quince minutos para redactar el Acta. Una vez elaborada, la misma es leída y es aprobada por unanimidad y firmada por los accionistas presente, En manta a los once días del mes de marzo del dos mil veinte

Certificación. -

En mi calidad de secretario de la Junta Extraordinaria y Universal de la Compañía **FABREZ-ECUADOR S.A.**, tengo a bien certificar que la presente Acta de Junta de

Accionistas celebradas en la ciudad de Manta. A doce horas a con treinta minutos, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinte, es de igual contenido que la original, la misma que reposa en el correspondiente libro de Actas de Juntas de la Compañía **FABREZ-ECUADOR S.A.**

Ing. José Antonio Estévez cubero

En representación de la Accionista Fabricados Electromecánicos Estévez Fabrez S.L.

Y en calidad de Gerente General de la Junta accionista y Secretario de la junta

Ing. Gómez Ruiz Rubén Fidel

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. José Raúl Quimis Reyes

Accionista